El Noticiero del Huasco.cl
EL DIARIO PROVINCIAL

Papel digital

Diario digital
Circula de Lunes a Viernes en Atacama, y la Provincia del Huasco.

MIÉRCOLES 03 DE ABRIL DE 2024 | AÑO VII | NÚMERO 1.450 | PROVINCIA DEL HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA

Vehículo se atravesó en su camino y se bajaron sujetos con armas

Familia fue asaltada y abandonada en pleno desierto

Una compleja situación vivió una familia que fue asaltada en pleno desierto de Vallenar con armas y rostro cubierto, según consigno Radio Nostalgica. Según lo relatado por una de las personas afectadas, la situación ocurrió el pasado viernes Santo, cuando una familia compuesta por una pareja de adultos mayores, de 71 años, más su hija, fueron a recorrer el sector rural de Boquerón Chañar en Vallenar. La hija del matrimonio, quien solicitó reserva de identidad, manifestó a la emisora que ese viernes salieron desde su casa en su vehículo, cerca de las 15:00 horas, en compañía de sus tres mascotas, de raza pequeña. En su recorrido, en la ruta se encuentran con una intersección del camino, en forma de "Y", decidiendo recorrer una vía, por la cual avanzaron cerca de dos kilómetros, hasta que deciden regresar. Al llegar nuevamente a la intersección, optan por recorrer la segunda vía. Fue en ese recorrido cuando se encontraron de frente con un vehículo de color azul, el que luego de adelantarlos, se detuvo, regresó por el camino y comenzó a seguirlos, para luego volver a adelantarlos y ponerse al frente de su automóvil.

Cierran campaña de emergencia de control de influenza aviar en Atacama

PÁG 4

Dado que los análisis de laboratorio no han confirmado nuevos casos de la enfermedad desde el año pasado en la región, el Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, dio fin a la campaña de emergencia de control de Influenza Aviar en Atacama, iniciada a fines de 2022, enfermedad viral que afecta especialmente a aves costeras migratorias, con potencial de transferirse a aves de corral y también al ser humano.





Escuela de Canutillo invita a corrida para recaudar fondos

DEPORTES Esta actividad, la cual busca recaudar fondos para la escuela mencionada, se realizará en la comuna de Freirina durante el próximo sábado 1 de junio y contará con circuitos de 5 y 9 kilómetros.

PÁG 5

Junta de Vigilancia participó en seminario sobre caudal ambiental en el río Huasco

PÁG 6

La provincia del Huasco es sede a partir del 28 de marzo del Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo (IIDM), luego que el abogado oriundo de la provincia fuera escogido su presidente. Se trata de Renato Pezoa Huerta, quien tras la votación de la asamblea de socios para el bienio 2024-2026 obtuvo la mayoría de votos, transformando la votación en un hito histórico, pues durante sus más de 30 años de existencia, el



PUNTOS DE VISTA

Innovación electoral

OPINIÓN:

El que tiene, mantiene

SUSCRIBETE Gratis y RECIBE LAS NOTICIAS MÁS IMPORTANTES DEL DÍA EN TU CORREO

INFORMATE
QUIEN TIENE OPINIÓN PUEDE TOMAR DECISIONES

Escribe a elnoticierodelhuasco@gmail.com

El Noticiero del Huasco.cl

PUNTOS DE VISTA

El que tiene, mantiene

Por Carlos Avila Avila
Magister Gobierno, Políticas Publicas y Territorio. Coordinador Político de Revolución Democrática

Gramsci decía que un intelectual "no es un creador solitario sino un traductor capaz de encarnar las ideas de los hombres de su tiempo". El ejercicio democrático tiene matices, un grado de complejidad que demanda una visión integral entorno a la disputa del poder, lo que determina un contexto difuso entre los partidos políticos, que encuentran ahí un espacio de confort y a la vez una oportunidad para intentar cambiar el momento histórico que estamos pasando como país. Para quienes comparten la difícil labor de liderar una comuna, esto podría ser considerado una oportunidad para consolidar un capital político que no pretendían tener o un obstáculo que demanda un trabajo político necesario para abrir la puerta para quienes piensan diferente. El alcalde de Renca Claudio Castro, expreso en una entrevista en La Tercera que como "Alcaldes que han ganado una elección, debe estar siempre disponibles a competir. Una primaria es un buen ejercicio para poder demostrar que hay un liderazgo". La afirmación del alcalde manifiesta que la composición de la disputa de lo local pasa por una cuestión estrictamente electoral y su devenir está fuertemente ligado al intento de afianzar las relaciones políticas desde la disposición al dialogo y a la representación política. Sin embargo, creo que esta afirmación tiene sus pros y contra, dependiendo de la realidad política de cada comuna y región, pero haciendo hincapié en la capacidad de liderazgo para aunar fuerzas y mantener con vida el intento, y muchas veces mal entendido proyecto colectivo. Hoy en día, el escenario político es disperso y polarizado, competir en una primaria llega hacer un gesto de madurez política pertinente ante las situaciones que agravan a nuestra democracia local, la desconfianza y el escalamiento de las posturas populistas y tecnócratas transforman la discusión de lo publico en un espacio estéril para las transformaciones que se intenta impulsar desde los territorios. Imponer un candidato como acción política, es sin lugar a dudas una práctica que debe ser reflexionada desde la sospecha y la crítica, porque, lo que se daña es la confianza entre la ciudadanía y la democracia. El representante de la centro izquierda tiene que reflejar las ideas de las dos almas de gobierno, por ende, el representante de la coalición debe tener mayores atributos en términos políticos, acentuado en la capacidad de convocar y articular diferentes fuerzas políticas en un mismo espacio democrático. El desafío es aún mayor porque se debe hacer en un contexto de fragmentación y cambio generacional de la izquierda chilena. Ante esta situación, es normal determinar que la construcción de un programa común debe ser un proceso muy bien trabajado por los partidos políticos, pero también por la ciudadanía. Es necesario volver hacer hincapié que la ciudadanía debe reconectar con la democracia local en términos de convivencia política, un proceso necesario para volver encarnar los principios de participación y de transparencia en la gestión pública. Mientras tanto, los liderazgos se comienzan a determinar desde asignaciones dadas por las posiciones actuales de poder, dejando entre ver la fragilidad del "El que tiene, Mantiene" por su imposibilidad de disputar políticamente el espacio y asumir una propuesta únicamente electoral, lo que vacía de una manera u otra la responsabilidad de enfrentar los cuestionamientos políticos de la gestión. La imposibilidad de disputar políticamente las visiones y programas de gobernanza local, representa un salto importante en las discusiones internas, lo que configura un campo de desconfianza que no viene a resolver la profundidad de los problemas, más bien las profundiza, pues ataca principalmente a la legitimidad del liderazgo, lo que repercute en la solvencia para sostener la construcción de un proyecto colectivo sin asertividad posible. Por lo tanto, el llamado es asumir un grado de responsabilidad con los programas que se deberían empezar a elaborar por partido u coalición, una suerte de trabajo previo a la gran definición de candidatos, lo que constituye la superación del carácter electoral, pero también un acto civilizatorio entorno a la definición de candidatos que tienen la intensión de ocupar un cargo de representación popular. Las primarias deben promover y desarrollar las interrogantes que ayuden a plantear nuevos campos de comprensión sobre el actual escenario político. Este planteamiento debe generar discusiones pertinentes a la realidad política de los territorios, ¿cómo se piensa a gestionar el poder local? y ¿cuál sería su proyección en términos democráticos?, respuestas que colaboren a constituir democráticamente la disputa del poder local. Es crucial la adhesión para poder competir con los sectores más conservadores, pero aún mas es la forma y el contenido político que se quiere proyectar a la ciudadanía. La idea es gobernar con la intención de construir y transformar.

Innovación Electoral

Por Gustavo Campos
Académico Escuela de Gobierno, U.Central

La discusión sobre la propuesta del SERVEL para extender a dos jornadas las votaciones de octubre, ha demostrado la complejidad de innovar en el ámbito público. Primero por la relevancia de un proceso electoral y porque su adopción tiene implicancias en diversos ámbitos y actores.

En este caso, los partidos políticos, el gobierno, municipios, el comercio y la industria, trabajadores, vocales, locales de votación y electores. Segundo, porque en el debate público y la toma de decisiones se entremezclan los criterios técnicos y políticos para la construcción de argumentos en favor o en contra.

EL SERVEL ha entregado datos que dan sustento técnico de la iniciativa, pero se han diluido en un debate basado en una lógica oposición-oficialismo, en lugar de garantizar un proceso electoral fluido para más de 6 millones de votantes, con 4 papeletas.

Por último, y como todo proceso de innovación, han aparecido desconfianzas y resistencias naturales ante el cambio de un proceso sensible, las que han derivado en cuestionamientos hacia la institucionalidad, la legitimidad y validez de los resultados.

La innovación responde a un objetivo superior, como es fomentar y facilitar la participación electoral, lo que no sólo es socialmente deseable, sino que es un imperativo ético, un deber democrático, que exige buscar nuevas y mejores formas de facilitar y alentar el voto ciudadano.

La innovación responde a un objetivo superior, como es fomentar y facilitar la participación electoral, lo que no sólo es socialmente deseable, sino que es un imperativo ético, un deber democrático, que exige buscar nuevas y mejores formas de facilitar y alentar el voto ciudadano

Consejo Regional de Atacama sesionó en Freirina

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El Consejo Regional de Atacama CORE sesionó en Freirina para analizar diversos proyectos e iniciativas que permitan mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad. Proyectos a través de distintas fuentes de financiamiento se van a materializar en la comuna, por lo que distintas seremías y servicios de Atacama han entregado los principales aspectos de estas iniciativas a las autoridades locales.





ESTÁ PASANDO

Vehículo se atravesó en su camino y se bajaron sujetos con armas

Familia fue asaltada en camino de Boquerón Chañar y abandonada en pleno desierto

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una compleja situación vivió una familia que fue asaltada en pleno desierto de Vallenar con armas y rostro cubierto, según consigno Radio Nostalgica.

Según lo relatado por una de las personas afectadas, la situación ocurrió el pasado viernes Santo, cuando una familia compuesta por una pareja de adultos mayores, de 71 años, más su hija, fueron a recorrer el sector rural de Boquerón Chañar en Vallenar.

La hija del matrimonio, quien solicitó reserva de identidad, manifestó a la emisora que ese viernes salieron desde su casa en su vehículo, cerca de las 15:00 horas, en compañía de sus tres mascotas, de raza pequeña. En su recorrido, en la ruta se encuentran con una intersección del camino, en forma de "Y", decidiendo recorrer una vía, por la cual avanzaron cerca de dos kilómetros, hasta que deciden regresar. Al llegar nuevamente a la intersección, optan por recorrer la segunda vía. Fue en ese recorrido cuando se encontraron de frente con un vehículo de color azul, el que luego de adelantarlos, se detuvo, regresó por el camino y comenzó a seguirlos, para luego volver a adelantarlos y ponerse al frente de su automóvil.

De este móvil azul, bajaron seis personas, con armas, y dos de ellos a rostro cubierto, los que de manera violenta los obligaron a bajar de su vehículo, procediendo posteriormente a quitarles sus pertenencias, como documentos, dinero y teléfonos celulares, para luego dejarlos abandonados en el lugar, a varios kilómetros de la Ruta 5 Norte.



Carabineros señaló que la Tenencia de Carreteras Atacama Sur, acogió la denuncia por Robo y realizó el encargo del vehículo a nivel nacional.

Una vez que quedaron abandonados en el desierto, comenzaron a caminar, hasta encontrar una posada, donde había una señora adulto mayor, que les acogió, para darles agua, pero sin poder ayudar más allá de eso, ya que no tenía manera de comunicarse, pero si les indicó que más hacia la ruta, había otras personas que tenían señal de teléfono.

La caminata fue infructuosa, ya que no encontraron personas en las majadas y posadas, por lo que tuvieron que seguir caminando, en condiciones muy precarias, sin abrigo y con solo un poco de agua que habían conseguido con la señora que los había acogido anteriormente.

Sin tener alimentos y con solo un poco de agua, siguieron caminando, rumbo a la Ruta 5 Norte, donde lograron llegar cerca de las 02:00 de la madrugada. Pensando que podrían conseguir ayuda rápidamente, no lograron detener a ningún vehículo, y el sector ya había sido cubierto por neblina, lo que hizo más complicado poder mantenerse abrigados. Cuando estaban en esa situación angustiosa, lograron ver que en la vía del frente donde ellos estaban, se detuvo un camión, por lo que atravesaron la ruta, para pedir ayuda, pero el conductor no les atendió. Fue en ese momento que vieron un tótem de S.O.S. de la concesionaria.

Frente a esta situación extrema, esta familia quedó con secuelas físicas, tanto en sus pies, por la extensa caminata que realizaron para llegar a la ruta 5 norte, además del frio y el estrés intenso luego del asalto y la sensación de indefensión vivida. Respecto del vehículo robado, se trata de un automóvil marca JAC, color gris, placa patente única GD DD 25, del cual no se tiene ninguna novedad hasta el momento y era una herramienta de trabajo para esta familia. Carabineros señaló que la Tenencia de Carreteras Atacama Sur, acogió la denuncia por Robo y realizó el encargo del vehículo a nivel nacional.



Buscan motivar a la comunidad en Día del Deporte

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Abril se ha convertido en un mes clave para relevar el rol del deporte y el autocuidado en la salud. En este marco, desde las SEREMIs de Salud y del Deporte de Atacama realizaron un llamado conjunto a la población a tomar conciencia de la importancia del autocuidado y de la adopción de estilos de vida más saludables. Según datos publicados en el informe Atlas Mundial de la Obesidad 2024, se estima que en Chile la prevalencia de niños, niñas y adolescentes (NNA) entre 5 a 19 años con un alto Índice de Masa Corporal (IMC) llegará al 49% en 2035, lo que representa un total de 1.630.339 NNA con un IMC alto. Sobre ello, la Seremi de Salud, Jéssica Rojas, indicó que "hemos visto un aumento sostenido en nuestro país de malnutrición por exceso en general, con mayor énfasis en la población infanto-juvenil. Esto es especialmente preocupante, ya que la evidencia muestra que al menos las tres cuartas partes de los niños y niñas con sobrepeso u obesidad mantienen esta condición en la edad adulta, lo que acrecienta el riesgo de desarrollar otras patologías graves como enfermedades cardiovasculares, diabetes, cáncer y trastornos musculoesqueléticos, entre otros".

Mujeres creadoras aportan sus énfasis para elaborar plan de gestión del centro cultural de Vallenar



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Ana Álvarez Álvarez, representante de la comunidad Diaguita Mishui Guintui, es una de las 42 artistas, gestoras y cultoras que participaron en la actividad "Encuentro de Mujeres Creadoras", espacio en el que plasmaron sus visiones y énfasis para ser consideradas en la elaboración del Plan de Gestión del Centro Cultural Víctor Acosta Aguilera de la comuna de Vallenar. El encuentro, que se realizó en la biblioteca pública Horacio Canales Guzmán, permitió a las asistentes compartir experiencias y apreciaciones respecto de los lineamientos que debe contener este plan que se construye participativamente, con la finalidad de robustecer y aportar al desarrollo de acciones artísticas y culturales para llevar a cabo en el espacio cultural. "La gestión cultural es muy importante para nuestra comunidad que es parte de un pueblo originario, y tenemos mucho que aportar dentro de esta planificación, sobre todo en lo relacionado con la memoria histórica de los derechos humanos y de nuestro pueblo. Hay tantos temas que deberían incluirse y estar presentes, como por ejemplo la importancia de la fotografía, del patrimonio natural de nuestros valles, las prácticas identitarias y ancestrales de nuestras artesanas, y todo aquello que es parte de nuestra idiosincrasia y nuestro territorio" expresó Ana Álvarez de la comunidad Diaguita Mishui Guintui.

CRÓNICA

En Freirina se verificó el único contagio a aves de corral

Cierran campaña de emergencia de **control de influenza aviar** en Atacama

EL NOTICIERO DEL HUASCO



Dado que los análisis de laboratorio no han confirmado nuevos casos de la enfermedad desde el año pasado en la región, el Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, dio fin a la campaña de emergencia de control de Influenza Aviar en Atacama, iniciada a fines de 2022, enfermedad viral que afecta especialmente a aves costeras migratorias, con potencial de transferirse a aves de corral y también al ser humano.

Al respecto, la directora regional del SAG, Mei Maggi Achu, señaló que "el seguimiento de la enfermedad no ha arrojado casos positivos desde octubre pasado, y los registros de mortalidad han disminuido considerablemente, lo que se condice con la situación positiva que se registra en distintas zonas del país". De todas maneras, indicó, sin bien la campaña llega a su fin, la labor del Servicio se mantiene atendiendo las denuncias que se reciban en toda la región.

Agregó que actualmente no se mantienen zonas bajo control sanitario por influenza aviar en la región, luego que el año pasado se registraran 19 brotes en la costa de las comunas de Caldera, Chañaral, Huasco y Freirina. En esta última localidad se verificó el único contagio a aves de corral, en un gallinero para autoconsumo, bro-te controlado oportunamente.

Desde iniciada la campaña en Atacama se han registrado un total de 10.400 aves muertas y enterradas, de acuerdo a las estadísticas del SAG, principalmente gaviotas, piqueros, pelícanos y guanay, ello sin considerar la afectación que tuvieron mamíferos marinos, como lobos de mar, entre otros. En tanto, el Servicio tomó muestras serológicas a 383 aves afectadas durante el periodo de emergencia.

Maggi destacó el compromiso de los funcionarios y funcionarias del SAG con las diversas tareas de control. "El SAG ha realizado un trabajo bastante extenso en toda la costa de la región, que son alrededor de 500 kilómetros, poniendo en ejecución protocoles técnicos y de bioseguridad para la contener la enfermedad y disponer de las aves fallecidas, lo que se focalizó especialmente en los meses del verano pasado, cuando se registró la mayor alza de denuncias por influenza". Durante este año el trabajo del Servicio se enfoca en levantar datos de bioseguridad en gallineros y recintos con aves de corral, visitándolos y aplicando una encuesta a propietarios/as. Por ello, llama a quienes tengan aves de corral a dar aviso al SAG para su registro, si aún no lo han hecho.

Por su parte, el Seremi de Agricultura, Cristian Cortés, indicó que hace una evaluación positiva de las acciones de control, reconociendo el aporte de algunos municipios de la región de Atacama. "Existen más de 60 playas, parques nacionales y reservas marinas, muy visitados en la temporada estival, donde se registró el peack de la enfermedad, generándose una gran cantidad de denuncias que requerían atención de manera rápida y oportuna", resaltó.

Cortés señalo que mantienen el mensaje a la comunidad de "no acercarse, no tocar ni manipular aves que se vean afectadas, la recomendación es avisar al SAG, que cuenta con el personal idóneo para atender denuncias de este tipo".

Seremi de Gobierno destacó la Ley TEA

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Ayer 02 de abril se conmemoró el Día Mundial de la Concienciación sobre Autismo. En esta fecha la seremi de Gobierno de Atacama destacó el avance significativo en la inclusión que es la Ley TEA. La cual se aprobó hace casi un año. "Hace un año avanzamos con la aprobación de la Ley TEA. Hoy Chile es más inclusivo que ayer y seguiremos abriendo espacios para lograr el país acogedor y justo que queremos.Con la Ley TEA hemos avanzado con justicia y cariño. Seguiremos en este camino, abriendo más espacios, encontrándonos, construyendo inclusión. Continuaremos con las capacitaciones en todo el país y reforzaremos la atención en 58 centros de salud mental y en 19 establecimientos de alta complejidad", señaló Sofía Vargas Roberts, seremi vocera de Gobierno en Atacama. En el último año se avanzó en el acceso a la educación, la salud y el empleo para las personas con condición del espectro autista. La nueva ley busca resguardar la inclusión social, atención integral y la protección de los derechos de las personas con Trastorno del Espectro Autista.

3a corrida 5k y 9k
CANUTILLO
Ruta de la Kamanchaca

Objetivo deportivo:
A tod@s l@s deportistas les queremos agradecer de antemano, e indicar que el principal objetivo de esta actividad es recaudar recursos para la ampliación y funcionamiento de la Escuela Campesina de Canutillo, ubicada a 25 kms. al sur de la ciudad de Freirina, provincia de Huasco, región de Atacama.

Recorrido:
La partida se realizará desde el Portezuelo Cuesta La Totora (km.16,5) y sector La Liguana (km 20,5) hasta sector de Canutillo (km. 25,5) Ruta C-494, Freirina.

Premiación:
Se premiaran l@s 3 primer@s lugares de cada categoría en ambos recorridos, además de entregar un recuerdo a tod@s l@s deportistas que finalicen la corrida.

Categorías (damas/varones):
- Menores/Juvenil: hasta 18 años
- Elite: de 18 a 29 años
- Todo competidor: de 30 a 39 años
- Senior: de 40 a 49 años
- Super senior: sobre 50 años

Inscripción:
Valor $ 10.000 (9k) y $ 5.000 (5k) por deportista, debiendo firmar declaración de estar en condiciones aptas para participar.

Organizan:
ESCUELA CAMPESINA CANUTILLO
RUTA KAMANCHACA

Información:
Instagram corridacanutillo
WhatsApp +56 9 92393620

Comienza construcción de proyecto Espacio Público Manutara en Vallenar



EL NOTICIERO DEL HUASCO

El equipo de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA), de la municipalidad de Vallenar anunció el comienzo de la construcción del proyecto Espacio Público Manutara. Esta obra representa un hito importante en el desarrollo urbano de la comuna, y beneficiará a sectores como Vista Alegre, prometiendo una mejora significativa en la calidad de vida y la conectividad en la zona. Una de las principales características del proyecto es la creación de una rotonda en el cruce peatonal entre la población Rafael Torreblanca y el sector Vista Alegre, frente a la Escuela Edmundo Quezada Araya. Esta iniciativa no solo mejorará la seguridad vial, sino que también promoverá la integración entre comunidades. Además, la obra contempla la renovación de la cancha ubicada en Avenida Los Escritores, frente a la escuela, y la creación de un Bowl de Skate, áreas de juego para niños, equipamiento deportivo y una zona para el paseo de mascotas. La inclusión de elementos de paisajismo, sombreaderos, señalización y luminarias garantizará un ambiente agradable y seguro para la comunidad del lugar. Marianela González, comentó que: "Estamos emocionados de ver cómo nuestra comunidad se transforma para mejor. Yo le pido a toda la comunidad de vista alegre que cuiden todo lo que se va hacer porque todo es beneficio para todos nosotros, especialmente de los jóvenes, de las futuras generaciones" agregó la vecina. Con una inversión de casi mil 700 millones de pesos, financiada a través del Fondo de Desarrollo Regional (FNDR) del Gobierno Regional de Atacama, esta obra es una muestra del compromiso de esta administración municipal.

CRÓNICA

En Freirina

Escuela de Canutillo invita a corrida **para recaudar fondos**

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La escuela campesina Canutillo, junto a la Ruta Kamanchaca, invitan a todas y todos a participar en la tercera Corrida de Canutillo. Esta actividad, la cual busca recaudar fondos para la escuela mencionada, se realizará en la comuna de Freirina durante el próximo sábado 1 de junio y contará con circuitos de 5 y 9 kilómetros.

La carrera se llevará a cabo en el sector rural de Freirina, específicamente al sur de la comuna en la Ruta C-494, y comenzará a las 11 de la mañana. Las personas que quieran participar de la actividad, pueden llegar hasta el lugar por sus propios medios o utilizar la movilización de acercamiento que dispondrá la organización. Esta saldrá a las 10 de la mañana del día de la carrera, desde el centro de la comuna.

A diferencia de sus dos versiones anteriores, en esta oportunidad la corrida no sólo contará con el circuito de 9 kilómetros (el que inicia en el Portezuelo Cuesta La Totora y termina en la localidad de Canutillo), sino que se añadirá el recorrido de 5 kilómetros.

La carrera cuenta con 5 categorías en damas y varones: Menores/Juvenil, en la que podrán participar las niñas, niños y jóvenes de hasta 18 años; Elite, en la que participarán los jóvenes de 18 a 29 años; Todo competidor, en la que podrán correr personas entre los 30 y 39 años; Senior, en la que correrán quienes tengan entre 40 a 49 años; y Super Senior, en la que podrán participar todas las personas mayores de 50 años. Al finalizar la corrida se premiarán los 3 primeros lugares de todas las categorías de damas y varones en ambos recorridos, y se entregará un recuerdo a todos los competidores que finalicen la carrera.

Pero además de participar en la corrida, quienes asistan a la actividad podrán disfrutar de música en vivo, con la presentación de artistas locales, y de la venta de comida típica del lugar. Lo más importante de esta corrida, es que esta se realizará con el fin de recaudar fondos para la Escuela Campesina de Canutillo, la cual funciona como institución educativa rural y campesina desde el año 2022. En la actualidad, la escuela es responsable de la educación de 5 alumnos, quienes asisten a clases de nivelación y a la enseñanza de valores campesinos, humanos y mineros.



DEPORTES: Para poder recaudar los fondos, la inscripción a la carrera tendrá un valor de $10.000 para quienes corran los 9 kilómetros, y un total de $5.000 para quienes quieran correr los 5 kilómetros.

Para poder recaudar los fondos, la inscripción a la carrera tendrá un valor de $10.000 para quienes corran los 9 kilómetros, y un total de $5.000 para quienes quieran correr los 5 kilómetros.

Si quieres inscribirte u obtener más información al respecto de la actividad, puedes escribir al WhatsApp +569 92393620, al Facebook de Corrida Canutillo o a la cuenta de Instagram @corrida-canutillo.



Entregan resultados de Talleres de Asistencia y Revinculación Educativa

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un análisis profundo, que a su vez presenta diversos desafíos, es lo que reveló la Jornada de Sistematización de Talleres de Asistencia y Revinculación llevada a cabo en Vallenar como parte del Plan de Reactivación Educativa Integral del Ministerio de Educación. La temprana incorporación de jóvenes al mercado laboral y la sensación de abandono de los estudiantes son algunos de los factores críticos que contribuyen a la deserción escolar. La actividad, centrada en entregar los resultados obtenidos en los talleres presenciales realizados por la Facultad de Educación de la Universidad Católica del Norte (UCN), fue posible gracias al convenio de colaboración con el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), permitiendo la ejecución de 4 talleres realizados en las comunas de Alto del Carmen, Huasco y Vallenar, con el objetivo de fortalecer a las comunidades educativas a través de estrategias de revinculación. Bajo la guía de los académicos Guillermo Guevara y Ramiro Vargas, y con el respaldo de la decana de la facultad, Patricia Castillo, se expusieron los resultados obtenidos en los talleres. La presentación destacó aspectos cruciales que impactan en la deserción escolar, incluyendo la incorporación prematura de jóvenes al mercado laboral, la percepción de abandono que estudiantes experimentan dentro del sistema educativo, el fenómeno de agotamiento docente, entre otros.

Junta de Vigilancia de la cuenca del RÍO HUASCO y sus afluentes

RADARES METEOROLÓGICOS, UN DESAFÍO POSIBLE PARA CHILE

Fondo ProAgua





En el marco de la conmemoración del Día Mundial del Agua, concluimos un exitoso seminario en el que debatimos la importancia de los radares meteorológicos, la predicción y el monitoreo de condiciones climáticas adversas, priorizando la seguridad y el uso de nuevas tecnologías. El evento contó con la participación de autoridades, representantes del sector privado, académicos y la comunidad organizada. Además, contamos con destacados expertos que compartieron conocimientos y experiencias enriquecedoras.

Realizado en la comuna puerto

Junta de Vigilancia participó en s**eminario sobre caudal ambiental** en el río Huasco

La iniciativa forma parte de unas de las medidas propuestas en el Programa de Recuperación Ambiental y Social de Huasco (PRAS)



EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el marco del Día Mundial del agua y el Día Mundial del Clima, la Junta de Vigilancia de la cuenca del Río Huasco y sus Afluentes (JVRH), representada por su gerente Víctor González y la encargada de la Unidad de Calidad de Aguas, Jadranka Milovic, participaron en el seminario "Caudal Ambiental en el río Huasco", desarrollado por el Ministerio de Medio Ambiente y la Plataforma de Investigación EcoHyd en la comuna puerto de Huasco. El encuentro permitió abordar temas relacionados con la conservación de ecosistemas acuáticos, además de las ventajas y dificultades para la implementación del caudal ambiental en el río Huasco. El representante ejecutivo de la JVRH, Víctor González, durante su participación en el seminario destacó "la necesidad de establecer las competencias que tiene cada uno de los organismos sobre el agua como un bien de uso público y definir atribuciones que permitan avanzar hacia una línea efectiva de acción, una hoja de ruta conocida por la ciudadanía, en la que puedan ser partícipes de forma activa y de manera correcta para que funcione. Son determinaciones relevantes para evitar el fracaso del proceso y que no signifique un documento en el papel que quede en la biblioteca del Ministerio". La iniciativa forma parte de unas de las medidas propuestas en el Programa de Recuperación Ambiental y Social de Huasco (PRAS), contó con la participación de diversas autoridades locales, provinciales y regionales, representantes de la comunidad organizada, sector privado, Consejo de Recuperación Ambiental y Social de Huasco (CRAS), y de la Junta de Vigilancia de la cuenca del Río Huasco y sus Afluentes (JVRH), y entre sus propósitos busca dar continuidad al funcionamiento del Consejo de Recuperación Ambiental y Social de Huasco (CRAS).

Inauguran Red de Formación Técnico Profesional del SLEP

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En un acontecimiento que marca un hito en el ámbito educativo del territorio, se inauguró la Red de Formación Técnico Profesional 2024 del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Huasco en colaboración con Futuro Técnico Profesional #Conexium. Este paso trae consigo la promesa de una colaboración sin precedentes entre diversos liceos técnicos profesionales de renombre, incluyendo instituciones como Japón, Bicentenario Ramón Freire, José Santos Ossa, Politécnico, CEIA y Bicentenario Alto del Carmen. El propósito fundamental de esta iniciativa es fortalecer la Alternancia Educativa, brindando a los jóvenes una experiencia de aprendizaje enriquecedora y relevante para el mundo laboral del siglo XXI. La Red de Formación Técnico Profesional 2024 se compromete a desatar todo su potencial para impulsar la excelencia en la formación técnico profesional, equipando a los estudiantes con las habilidades necesarias para prosperar en un entorno laboral dinámico y en constante evolución.





MOP Atacama conforma oficialmente la Mesa Estratégica de Recursos Hídricos en la cuenca del Río Huasco

EL NOTICIERO DEL HUASCO

A partir del 27 de marzo de 2024, la Región de Atacama cuenta con la primera Mesa Estratégica de Recursos Hídricos (MERH) en la cuenca del Río Huasco, la cual constituye una nueva forma de abordar la gobernanza con todas y todos los actores que allí interactúan a fin de gestionar de forma integrada los recursos hídricos y tomar las mejores decisiones para asegurar su disponibilidad en el tiempo.

Esta instancia busca impulsar la participación de los actores públicos y privados de la cuenca en la su planificación y gestión integrada, de forma de avanzar en una transición hídrica justa que permita la seguridad y resiliencia hídrica en la zona, y con miras a conformar diversas gobernanzas hídricas a nivel de cuenca en el país.

En la cuenca del río Huasco se ubican las comunas de Alto del Carmen, Freirina, Huasco y Vallenar. El principal cauce es el río Huasco, el cual se forma en Junta del Carmen por la confluencia de los ríos del Tránsito y del Carmen. En la cuenca existen 418 glaciares identificados en el Inventario Público de Glaciares DGA 2022, y además se ubican los embalses Santa Juana, Laguna Grande y Laguna Chica. La DGA tiene registrado un total de 157 derechos de aprovechamiento de aguas superficiales otorgados en la cuenca y 66 derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas.

Las y los integrantes de la Mesa tendrán como guía el Plan Estratégico de Recursos Hídricos de la cuenca del Río Huasco, el cual será un instrumento que contribuirá con la gestión hídrica de la cuenca, estableciendo acciones para cumplir con las fases de los Planes, colaborar con actividades de participación ciudadana y priorizar medidas para la cuenca; además de proponer un conjunto de acciones para enfrentar los efectos adversos del cambio climático sobre las aguas.

SII espera recibir más de 72.000 mil de declaraciones

Comenzó la **Operación Renta** 2024 en Atacama

EL NOTICIERO DEL HUASCO

A partir del 01 de abril, el Servicio de Impuestos Internos (SII) puso a disposición de las y los contribuyentes la propuesta de declaración de Renta, para que puedan revisarla anticipadamente y verificar que los ingresos recibidos en 2023 estén adecuadamente incorporados y, de esta forma, realizar su declaración sin dificultades a partir del lunes 1 de abril.

En este proceso se espera recibir 72.000 mil Declaraciones de Renta en la Región de Atacama. En este marco, el SII ofrecerá propuestas de declaración a 62.000 mil contribuyentes. A nivel nacional el número de declaraciones esperadas asciende a 4.770.000, de las cuales 1.900.000 corresponde a empresas y 2.870.000 a personas.

El Servicio ofrecerá propuestas de Declaración de Renta a 3.900.000 contribuyentes. En relación a este proceso, la directora regional de Atacama, Alicia Navea Rodriguez, destacó que "Es importante tener presente que las y los contribuyentes que deben declarar en la Operación Renta 2024, revisen previamente sus propuestas y si encuentran inconsistencias o datos erróneos, pidan la corrección a sus retenedores de impuestos para sí poder declarar en los plazos establecidos. De esta manera quienes lo hagan entre el 1 y el 8 de abril correctamente, podrán contar con sus devoluciones de impuestos anticipadas dentro del mismo mes de abril". Navea Rodriguez, destacó la importancia del pago justo y equilibrado de las obligaciones tributarias. "Es importante hacer un llamado a la responsabilidad tributaria de las y los contribuyentes de la Región de Atacama, ya que el cumplimiento de todas y todos es fundamental para contar con los recursos fiscales necesarios para el desarrollo y bienestar del país".

PLAZOS

Por segundo año consecutivo y como una forma de apoyar a quienes cumplen con su obligación oportunamente, se adelantó la devolución de Renta para quienes declaren entre el 1 y el 8 de abril.

Para facilitar el cumplimiento de las y los contribuyentes, el SII ha dispuesto una serie de medidas que buscan hacer más simple la Declaración de Renta para personas, empresas e intermediarios con el fin de resolver dudas y apoyarles en su declaración. En la atención presencial, el SII cuenta con la colaboración de diversas entidades públicas y privadas, como municipalidades, centros comerciales, universidades y centros de formación técnica, las que reforzarán sus canales de atención, con:

•Más de 150 puntos de atención presencial a lo largo del país.

•Servicio de Asistencia Telefónica en el 232525575 con más de 100 operadores adicionales.

•Atención por videollamada para aquellos contribuyentes que no puedan desplazarse a las oficinas.

Talleres, charlas informativas y cursos e-learning sobre diversas temáticas relacionadas con la Operación Renta 2024 (novedades en la Declaración Jurada, obligación de cotizar de los trabajadores a honorarios, tributación en el arrendamiento de bienes raíces, formalización y emisión de documentos para trabajadores independientes, entre otros).

Respecto del pago del Préstamo Solidario del Estado que se incluye en la declaración de Renta, el SII espera recibir 650 mil declaraciones asociadas a los préstamos solicitados en 2020 y/o 2021, quienes deberán pagar la tercera y segunda cuota respectivamente, que corresponde al 30% del monto solicitado, reajustado según IPC. Cada cuota no podrá ser mayor al 5% de los ingresos obtenidos en 2023. Asimismo, para quienes soliciten devoluciones de excedentes asociados a Préstamo Solidario, la fecha variará dependiendo de la fecha de declaración. (ver www.sii.cl) Respecto de las Cotizaciones Previsionales, que también deben ser pagadas en la Operación Renta, son cerca de 500 mil trabajadoras y trabajadores independientes que deberán cotizar (Ley N° 21.133) y tendrán la opción de hacerlo sobre el 100% de la base imponible (cobertura total), o sobre el 57% (cobertura parcial).

En el marco de su Estrategia de Cumplimiento Tributario, el SII desplegará distintas acciones, tanto en el plano preventivo como correctivo. Estas acciones estarán focalizadas en los grupos que presentan mayores riesgos de incumplimientos y diseñadas de acuerdo con sus características específicas, definidas a partir de la aplicación de modelos analíticos y cruces de múltiples fuentes de información, tanto internas como externas. Así, y con el objetivo de que las y los contribuyentes con domicilio en Chile y cuentas en el extranjero puedan declarar correctamente sus ingresos nacionales y extranjeros, si corresponde, el SII entregará en forma preventiva información a 676 contribuyentes que según los antecedentes disponibles registran cuentas por un total de US$23.009 millones.

En esta Operación Renta, 100 mil contribuyentes deben declarar los ingresos obtenidos a través de arriendos de Bienes Raíces. Para facilitar el cumplimiento de esta obligación el SII desarrolló un asistente que entrega al contribuyente toda la información disponible sobre sus bienes raíces y solo deberá indicar el uso de sus propiedades y los montos de arriendo si corresponde. Cabe señalar que ello no implica necesariamente que deba pagar impuestos, ya que eso dependerá de sus características y tipo de ingresos.

Una vez concluida la etapa de Declaraciones y Rectificatoria, el SII focalizará su trabajo en el control y fiscalización de aquellos contribuyentes que presentan mayores riesgos de incumplimiento tributario. Así, a partir de los análisis realizados, anualmente en promedio el 11,5% de declaraciones resulta observada, por ello para 2024 se definieron las siguientes acciones:

PERSONAS

•Revisiones a contribuyentes con volúmenes relevantes de operación y situaciones tributarias incompletas o pendientes como influencers, inversionistas y actividades personales o profesionales, mediante la identificación de patrones de comportamiento específico.

•Revisiones que permitan controlar el correcto cumplimiento del uso de franquicias, exenciones o beneficios tributarios de personas naturales tales como DFL2, arriendos y enajenación de bienes raíces, créditos de educación o inversiones.

•Difundir las obligaciones tributarias relacionadas con la declaración de bienes raíces arrendados y el reporte de saldos y sumas de abonos de cuentas financieras que recibe el Servicio, con el propósito de prevenir incumplimientos.

EMPRESAS

•Plan Preventivo Formulario 22 y Declaraciones Juradas 2024 focalizado de acuerdo a algoritmos y modelos analíticos de predicción.

•Controlar el correcto cumplimiento en la determinación de la renta líquida imponible, ingresos, costos y gastos, en consideración a regímenes tributarios, rebajas, deducciones y exenciones.

•Ejecutar revisiones de contribuyentes con comportamientos agresivos o no deseados en particular respecto de devoluciones de impuestos.

•Diseño de un modelo de detección de anomalías y monitoreo de códigos en la Declaración de Renta de empresas.



